

Rut :69.264.700-9

Dirección :MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :56-041-2209609

Fax :56-041-2209620

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :30-05-2013 17:24:15

Estado :En Proceso

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-290-CM13

SEÑOR (ES) :	MIRANDA SELLE COMPUTACION LIMITADA	A Sr (a) :	Eduardo Puentes
DIRECCIÓN :	AV. SANTA MARIA 2670 OF. 405	FONO :	(56)(2) 2106300
RUT :	77.006.620-4	FAX :	(56)(2) 2106380
	Providencia		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	toner, para la escuela rep. de grecia, fondos sep		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-041-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	8	(43465) TONER SAMSUNG ML-1740 45502	(43465) TONER SAMSUNG ML-1740 ; Código: ;Región : VIII	69,90	0,00	0,00	559,20
44103103	Tóner	10	(744540) TONER HP CE285A NEGRO 746699	(744540) TONER HP CE285A NEGRO ; Código: ;Región : VIII	52,30	0,00	0,00	523,00

Neto	US\$	1.082,20
Dcto.	US\$	54,11
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	1.028,09
19% IVA	US\$	195,34
Total	US\$	1.223,43

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

toner, para la escuela rep. de grecia, fondos sep, despacho a escocia 82 leonera chiguayante.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>